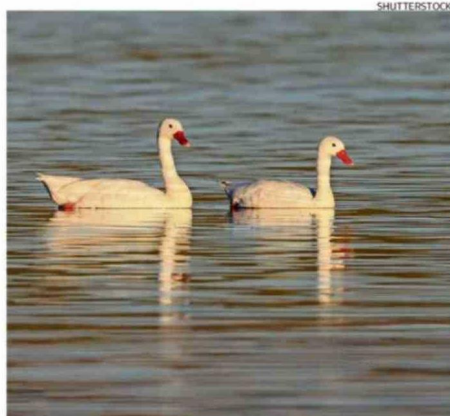


Fecha: 06-03-2026
 Medio: Hoy x Hoy
 Supl.: Hoy X Hoy
 Tipo: Noticia general
 Título: **Confirman caso de influenza aviar en Santo Domingo**

Pág.: 4
 Cm2: 199,5

Tiraje: 82.574
 Lectoría: 251.974
 Favorabilidad: ☐ No Definida



El hallazgo se realizó en cisnes coscoroba en un humedal.

Confirman caso de influenza aviar en Santo Domingo

El virus fue detectado en unos cisnes hallados muertos en el Humedal El Yali.

El Servicio Agrícola y Ganadero confirmó la presencia de influenza aviar de alta patogenicidad (H5N1) en aves silvestres en el Humedal El Yali, en Santo Domingo, en la Región de Valparaíso.

Según detalló el organismo, la enfermedad fue detectada a partir del estudio de muestras de cisnes coscoroba encontrados muertos en la zona, los que tras un análisis de laboratorio dieron positivo a este virus,

que mantiene con alerta sanitaria a países como Argentina, Uruguay y Brasil.

El SAG aseguró que ha llevado a cabo en los últimos meses un "plan de vigilancia intensiva por influenza aviar", debido a la circulación de este virus en el hemisferio norte.

En años anteriores la influenza aviar causó miles de muertes de aves, tanto de corral como silvestres, y mamíferos en el país.

Pese a los nuevos decesos, el SAG aclaró que "la situación no implica el cierre de mercados para Chile, manteniendo su estatus sanitario de país libre de influenza aviar altamente patógena en aves comerciales". No obstante, agregó de todas formas se "comenzó el trabajo de vigilancia y muestreo en el sector afectado, estableciendo en paralelo coordinaciones con organismos públicos como Ser-

napesca, Senapred y el Ministerio de Salud, así como con el sector privado, considerando la cercanía del hallazgo a planteles avícolas".

El servicio hizo un llamado "a las personas propietarias de aves en todo el territorio nacional a reforzar las medidas de bioseguridad en sus gallineros, evitando el contacto con aves silvestres que pudieran ser portadoras del virus" y pidió no manipular aves halladas enfermas.